



De este mes de mayo de 1736.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
SEIS.

Vecino de esta Ciudad en que pide Duplica a esta Ciudad le haga  
mas de sitio y fabricar Casa con palda de la dabanerías  
de Diez Varas de Ancho y Veinte de largo lindando Glebeche  
con Almahuen de fulo Martinez y Joseph Paredes y Glebanor  
con Porripor de Manuel Moreno y Maria Canese y de Juan Salazar  
Entendido que esta Ciudad acuerda que los Pedro gran de Torres  
le reconosca y de que si es de per juicio o no esta mas

Solar

En este mes de Juny de 1736 En Mem de Sevastian Sanchez de  
una de esta Ciudad en que pide Duplica a esta Ciudad le haga  
de sitio y fabricar Casa de Veinte Diez Varas de largo y lo  
mismo de ancho en la Calle y nombra de la casa lindando  
con Casa de Pedro Veran y con otra de Pedro Gil Entendido  
que esta Ciudad acuerda que los Pedro Roiqu reconosca el sitio  
y de que si es de per juicio la ley y pide

Mano de Juan  
Mano de Juan

Mano de Juan  
Mano de Juan

Mano de Juan  
Mano de Juan

19.3.1736

Don Felipe de la Cruz y Don Alonzo de  
Castilla Leon y Aragon a las dos Sicilias y Jerusalem

